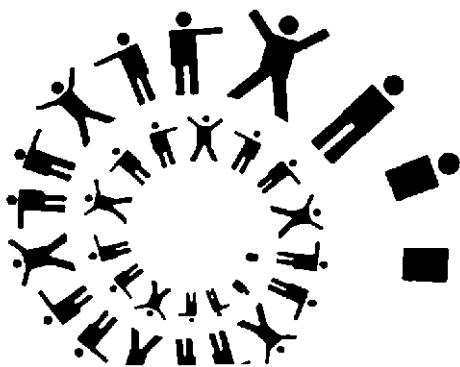
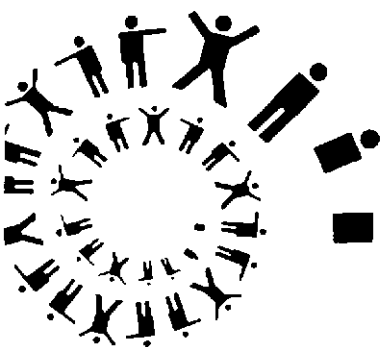
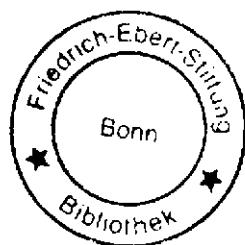
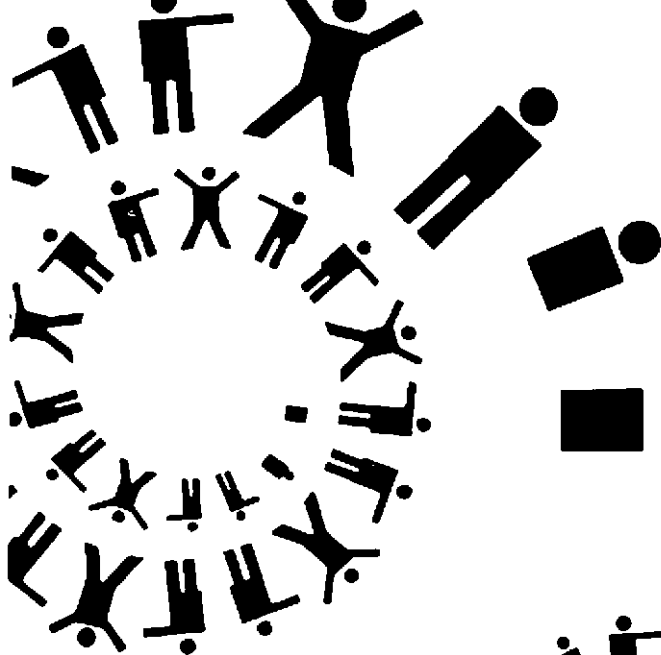


**EL CIRCUITO
COCA-COCAINA
Y SUS IMPLICACIONES**

A 96 - 01312


MIEMBROS DEL FORO ECONOMICO

Fernando Aguirre Bastos
David Blanco Zavala
Raúl Boada
Fernando Cossio
Samuel Doria Medina
Gustavo Fernández
Enrique García
Ronald MacLean
Flavio Machicado Saravia
Juan Antonio Morales Anaya
Herbert Muller
Pablo Ramos Sánchez
Gonzalo Sánchez de Lozada
Carlos Toranzo Roca
Jacques Trigo
Miguel Urioste Fernández de Córdoba
Oscar Vega López.



A 96 - 01312

**EL CIRCUITO
COCA-COCAINA
Y SUS IMPLICACIONES**

Editor:	ILDIS
Síntesis y cuidado de edición:	Carlos F. Toranzo Roca
Diseño de Tapa:	Ana María Bravo
Logotipo:	Alejandro Rosa
Depósito Legal:	4 - 1 - 61 - 96
Impresores:	 Impresores La Foz de Barro

El ILDIS no necesariamente comparte las opiniones vertidas por los autores.

INDICE

Presentación	v
El circuito coca-cocaína y sus implicaciones	
<i>Roberto Laserna</i>	3
Comentarios:	
<i>Gustavo Fernández</i>	21
<i>Alain Touraine</i>	29
Debate	37

Este es un obsequio del
Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales

ILDIS - BOLIVIA

PRESENTACION

El Foro Económico y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), interesados en analizar la temática referida al Circuito coca-cocaína y sus implicaciones, convocó a un Foro Económico Ampliado con la presencia del Foro Político y otros invitados, con el fin de reflexionar sobre esos problemas y el contexto social dentro del cual se desenvuelven.

Para el evento mencionado, realizado el día 16 de septiembre de 1995, se encargó la exposición central al invitado Roberto Laserna, en tanto que uno de los comentarios estuvo a cargo del miembro del Foro Económico, Gustavo Fernández, y el comentario restante lo realizó el conocido profesor francés Alain Touraine.

Con la seguridad de que el tema: El circuito coca-cocaína y sus implicaciones es fundamental para la economía, la política y para el futuro bolivianos, resumimos en la presente publicación los resultados del Foro desarrollado en septiembre de 1995. Tenemos la certeza de que este material podrá abrir el horizonte cognoscitivo con el cual hemos enfocado tradicionalmente ese tema. Esperamos que los lectores tengan una impresión equivalente a la que nosotros tuvimos al leer los originales de este texto.

*Thomas Manz
Director del ILDIS*

La Paz, enero de 1996

EL CIRCUITO COCA-COCAINA
Y
SUS IMPLICACIONES

EL CIRCUITO COCA-COCAINA Y SUS IMPLICACIONES

Roberto Laserna

Me siento honrado por la invitación a introducir el tema en esta mañana. Primero porque es una reunión conjunta del Foro Económico y del Foro Político del ILDIS que se ha convertido en uno de los eventos regulares de discusión y debate del pensamiento social en Bolivia y creo que ésta es una gran oportunidad para discutir algunas ideas sobre el tema. La política antidroga y el narcotráfico. En segundo lugar es un gran honor poder presentar este tema y tener los comentarios de Alan Touraine y Gustavo Fernández. Ellos nos van a ayudar a precisar el análisis tanto desde el punto de vista académico y científico como desde el punto de vista de la práctica política en circunstancias muy difíciles.

Yo quisiera plantear unas pocas ideas, más que desde el punto de vista de una perspectiva económica o política particular, con una visión más amplia. La primera hipótesis que yo quiero plantear aquí es que en pocos campos de la actividad política o de la actividad económica uno puede encontrar un contraste más grande entre la inflexibilidad y la rigidez de diseño de políticas y el escaso conocimiento del tema, como en el caso de las drogas. En este caso toda la controversia, toda la falta de información, de datos, se disipan el momento de tomar decisiones y las decisiones que se toman suelen ser de una extrema rigidez, de una extrema inflexibilidad. La prueba más clara que tenemos en Bolivia es la Ley 1008. Ella establece, por ejemplo, la cantidad de hectáreas que

debe ser erradicada independientemente de las posibilidades de evaluación del éxito o del fracaso de este tipo de políticas. Yo creo que este contraste, que es fácilmente constatable, entre la rigidez y inflexibilidad de las políticas y el escaso conocimiento del tema, se debe básicamente a dos factores.

Uno es el de la utilidad de las drogas como tales para los que están interesados en el tema. Es decir, utilidad en varios sentidos: en primer lugar es un argumento que facilita los esfuerzos de los Estados para aumentar el control que buscan ejercer sobre la sociedad. Es un tema que en nombre de la salud pública, en nombre de la moral, en nombre de una cantidad de otro tipo de argumentos permite a los Estados avanzar en su intento de control estatal sobre la sociedad. En segundo lugar, es un tema que permite aumentar y mantener recursos para burocracias que se van formando y desarrollando fácilmente. Las burocracias de tipo policial o de tipo sanitario, una vez que han descubierto la veta de las drogas tienden a autoalimentarse manipulando el tema, manipulando la información. Y en tercer lugar, también es un tema útil para poner de relieve ciertos tipos de relaciones que se dan a nivel internacional. Parte de las políticas antidrogas son producidas en una suerte carambola que busca conquistar algún tipo de consensos internacionales y, a partir de ahí, introducir políticas de intenciones domésticas dentro de los países. Esto es lo que pasó desde el principio de esta historia de políticas antidrogas con la ley Harrison en los Estados Unidos y desde entonces se ha reiterado. Creo que es muy importante destacar el hecho de que en las relaciones internacionales suele prevalecer el interés de los Estados más que los intereses de los individuos. Estos suelen estar muy alejados de los debates inter-estatales, donde resulta más fácil ignorarlos y satisfacer la necesidad del Estado de afianzarse como sistema burocrático, como sistema decisonal.

En segundo lugar creo que el otro argumento es que hay una confusión gravísima en las burocracias públicas entre autoridad y dureza, autoridad e inflexibilidad. Una demostración de autoridad, es tratar de producir políticas muy duras, muy inflexibles y, en extremo, políticas muy violentas. Se cree que es ahí donde se hace valer el principio de autoridad.

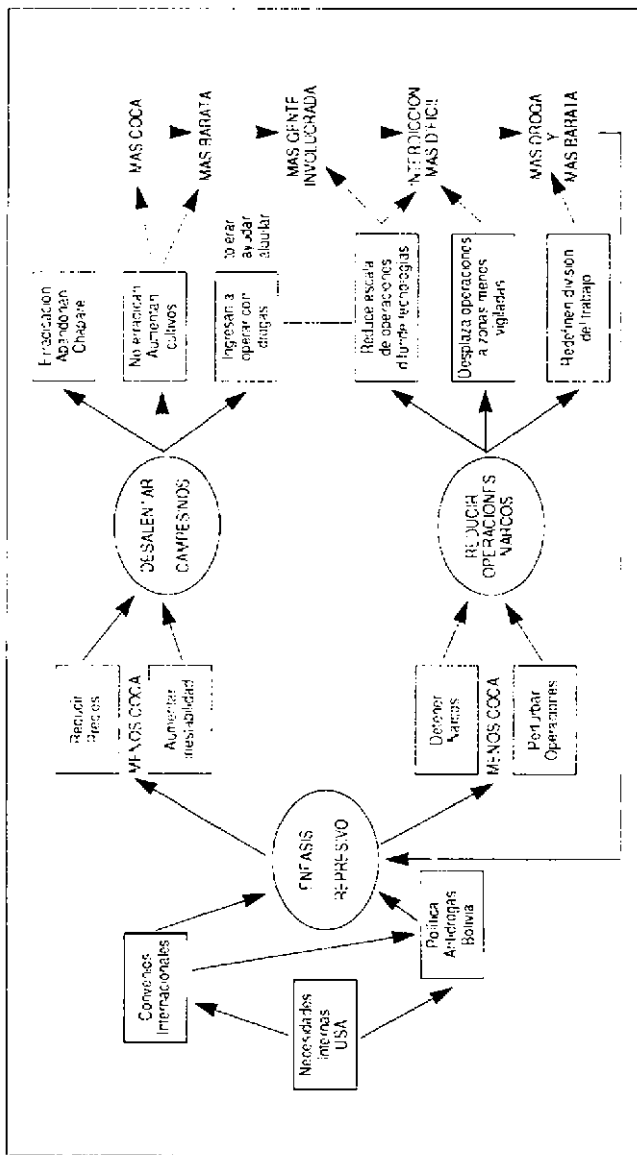
Hay muchos elementos entonces que ayudan a entender por qué hay esta tendencia a que en este campo se produzcan políticas muy duras, muy inflexibles, cuando el conocimiento del problema es muy débil.

Quisiera plantear la segunda hipótesis de esta mañana y es que este problema de contraste de inflexibilidad política y débil conocimiento no es necesariamente un problema de los políticos o de los que toman las decisiones sobre este tema, sino también de los científicos sociales. Los científicos sociales estamos en general atrapados en el paradigma de la simplicidad y de la super especialidad que nos lleva a buscar modelos muy simples de explicación de los problemas, de las causas. Y tendemos fácilmente a ignorar la complejidad de los problemas, a tratar de simplificar: una causa con un efecto, y en política tratar de atacar una sola causa para modificar un solo efecto. Yo creo que ese es un problema del conjunto de nuestras ciencias donde la especialidad es a veces el refugio de la impotencia. Cada especialidad busca construir su pequeña trinchera de pequeñas verdades, todas parciales. Esto nos ha impedido avanzar en el conocimiento de esta problemática tan difícil, en no reconocer precisamente la profunda complejidad que tiene.

El problema de las drogas como muchos otros problemas de la vida humana, social y económica, impone la necesidad de una visión más inter y transdisciplinaria, que reconozca que las causas y los efectos están mezclados, como una red, como una telaraña en la que es muy difícil hallar una causa y un efecto. Lo vamos a ver de inmediato en el tema porque este es el caso de Bolivia. Creo que el caso boliviano muestra que los problemas no suelen resolverse, sino que se agravan, precisamente, por esta combinación de inflexibilidad de políticas, falta de conocimiento y esta incapacidad nuestra para ampliar nuestro estilo de aproximación a la temática. El caso de Bolivia muestra que, en vez de resolverse, los problemas, se han ido agravando. Incluso yo diría que los éxitos que habido en la política antidroga (porque no puede desconocerse que han habido otros éxitos) han sido al mismo tiempo las causas del fracaso siguiente y han dificultado cada vez más la labor de erradicación y de lucha contra el narcotráfico.

Gráfico Nº 1

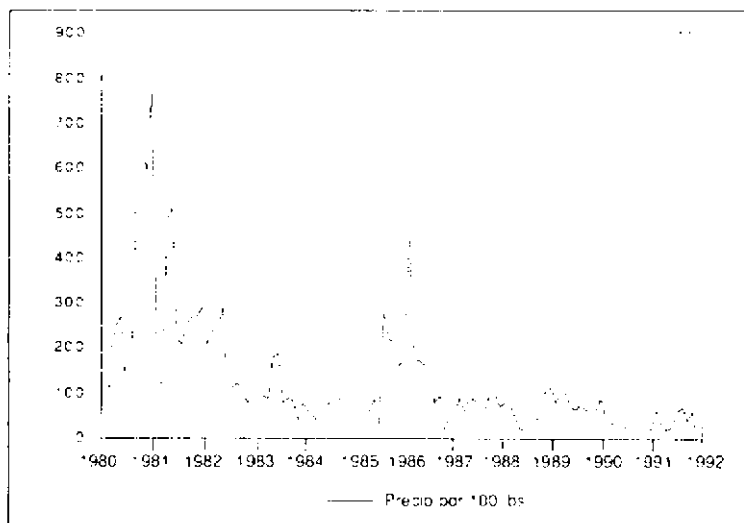
**POLITICA ANTIDROGAS
LA LOGICA DEL FRACASO**



La parte izquierda del diagrama describe cómo se va produciendo una política antidrogas. Aquí hay especialistas que pueden describir ese proceso mucho mejor que yo por lo que voy a limitarme a remarcar que la tendencia en lo que va de este siglo ha conducido a enfatizar el carácter represivo de la política antidroga. En el caso boliviano el énfasis represivo ha tenido dos caras; una la de presionar a los campesinos para reducir la oferta de la hoja de coca, esperando así reducir disponibilidad de materia prima para los narcotraficantes, y por tanto reducir la cantidad de droga. Al mismo tiempo también ha sido una política orientada a perturbar el proceso productivo mismo de las drogas y su tráfico.

La política orientada hacia los campesinos ha funcionado con un supuesto: de que si se reducen los precios, se reduce la rentabilidad y por tanto se desalienta la producción de coca. Una buena parte de la política antidroga en Bolivia se ha concentrado en bajar el precio de la coca, no solamente para desalentar a los campesinos, sino para crear las posibilidades de rentabilidad de otros cultivos alternativos. En segundo lugar ha sido una política que ha buscado deliberadamente aumentar la inestabilidad del mercado de la coca, es decir, aumentar la incertidumbre de la producción de la coca como otro mecanismo para desalentar la producción, los cultivos. Si observamos los resultados de esta política vamos a comprobar que ha sido exitosa. En el gráfico número dos se observa cómo los precios de la coca entre 1980-1992 han tenido una persistente tendencia a bajar. Pero esa caída ha sido acompañada de profundas y fuertes oscilaciones. Incluso, la oscilación relativa de los precios es cada vez mayor, de modo que se ha logrado una mayor inestabilidad del mercado de la coca. El campesino que estaba produciendo coca exclusivamente por razones de rentabilidad tiene que haberse desplazado hacia otros cultivos, hacia otras áreas o hacia otras actividades.

Gráfico N° 2
Precios de la Hoja de Coca
(En dólares)



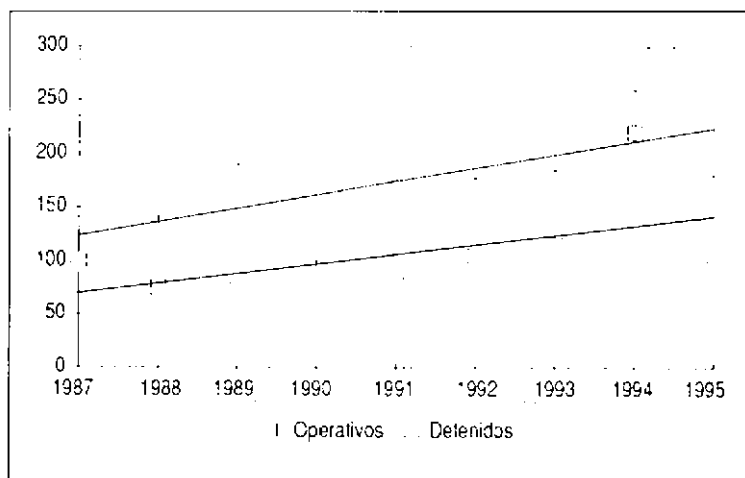
Esto muestra, por ejemplo, uno de los éxitos de política antidroga. Esta baja tendencial de los precios de la coca y este aumento persistente de la inestabilidad en el mercado de la coca son objetivos explícitos de la política antidrogas en Bolivia.

Al mismo tiempo está comprobado que hay una relación directa entre el precio de la coca y la erradicación. En otros trabajos hemos mostrado, en términos de índices, que existe correlación entre el precio de la coca y los volúmenes de la erradicación. Incluso es mayor la correlación con un mes de retraso, suponiendo que en ese tiempo el campesino reacciona. Cuando el precio sube, baja la erradicación y cuando el precio aumenta las posibilidades de erradicación disminuyen. Por tanto hay por lo menos un buen grupo de campesinos que sí responde directamente a este tipo de comportamientos. O sea que el objetivo de desalentar a los campesinos parece alcanzable con esos dos logros de la política.

El otro objetivo de la política antidroga es perturbar las operaciones del narcotráfico, es decir, detener narcotraficantes y crear mayor incertidumbre a los que están en el área de la producción ilegal. En el gráfico 3 estoy mostrando solamente dos tendencias muy fuertes: la de más arriba es la cantidad de operativos que realiza la fuerza especial contra el narcotráfico. Se ve que hay una tendencia creciente. Hay ciertas oscilaciones, pero la tendencia es marcadamente creciente. Quiere decir que la Fuerza Especial está trabajando cada vez más intensamente en la búsqueda de narcotraficantes, la destrucción de laboratorios etc. La línea de abajo es la de detenidos en promedio mensual. Y también hay un aumento persistente. De un promedio de sesenta o setenta detenidos por mes que había el año 1987, en 1995 el promedio está por encima de los ciento cuarenta. Algunos momentos la cantidad de operativos resulta en la detención de más de doscientas personas al mes. Obviamente no todas las personas son narcotraficantes. De hecho, cerca al ochenta por ciento son liberados de inmediato, pues se encuentra que no hay razón alguna para detenerlos. Pero eso nos muestra dos cosas: 1) Que hay un aumento, una intensificación de la actividad represiva del Estado, y 2) que hay una disminución de la seguridad ciudadana, referida al derecho y la libertad de los individuos. Hay una cantidad enorme de gente que es detenida por sospecha y pasan diez, veinte, treinta días en la cárcel, sujeta a la extorsión, a la presión de la policía y que después es liberada sin ninguna excusa, sin ninguna justificación, por parte de la Fuerza Especial.

Gráfico N° 3

Lucha antidrogas en Bolivia
(Promedios mensuales)



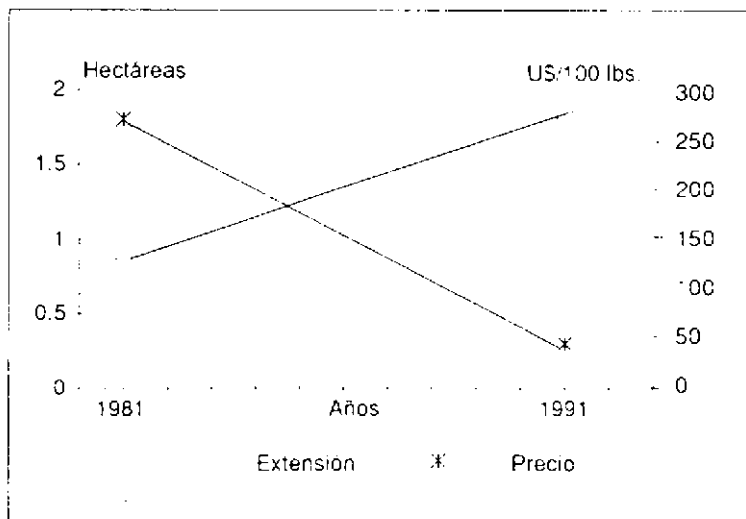
Aquí hay un problema: una gran parte de la población de Bolivia está perdiendo el respeto por sus Instituciones, está perdiendo el respeto por sí mismo, porque sus derechos son continuamente vulnerados. Lamentablemente, todo esto dentro del marco de la ley. No hay transgresiones a la ley. La ley 1008 es la que permite, la que favorece, este tipo de comportamiento.

Los gráficos muestran rápidamente que han habido éxitos en la política antidroga. Sin embargo, la inadecuada comprensión del problema hace que estos pequeños éxitos produzcan efectos contrarios a los esperados y dificulten el desarrollo continuo de esta política. Voy a mencionar algunos datos: el censo de 1992 ha mostrado que la población ha empezado a disminuir en el Chapare, es decir que algunos han empezado abandonar esa zona. Luego de un período de intensa migración al Chapare en los últimos años la población empieza a descender. Sin embargo, la producción total de coca no ha disminuido al mismo ritmo. Incluso, se ha mantenido el

ritmo de producción de coca. Y esto es porque si bien han habido grupos de campesinos que erradicaron y abandonaron Chapare, otros no han erradicado o habiéndolo hecho en su lugar, se han movido a otro lugar dentro del mismo Chapare, porque seguramente no tenían alternativas o no encontraron dónde invertir los recursos de la erradicación. Esto obliga a revisar el supuesto originalmente planteado acerca de la relación entre precio y oferta en la coca.

Gráfico Nº 4

Precio y extensión de cultivos de coca
Relación tendencial 1981-1991



El gráfico 4 muestra la relación que existe entre precio y superficie familiar de cultivo de coca, que es un indicador de la oferta a nivel micro. Si ustedes se fijan el año 1981 el precio de la coca estaba muy alto, estaba por encima de los doscientos cincuenta dólares por tambor de cien libras, y el promedio de cultivo por familia no alcanzaba a una hectárea de coca. Hemos visto ya la tendencia al decrecimiento del precio de la hoja de coca: en 1991 el

promedio estuvo por debajo de los cincuenta dólares. Y sin embargo, el promedio de la superficie familiar de coca llegó casi a 1.8 hectáreas. Es decir aquí hay un comportamiento que contradice totalmente los supuestos básicos de la rentabilidad de la coca. Se suponía que con la reducción del precio los cocaleros iban a dejar de producir coca. Este comportamiento muestra que eso han hecho algunos pero que otro grupo de productores ha respondido al descenso de los precios con un aumento del esfuerzo productivo. Esto no es extraño en una economía campesina diversificada en la que la lógica de la producción no está centrada en el precio del producto, sino en la obtención de un ingreso integral. El descenso del precio en un producto puede provocar el aumento en el volumen, en el esfuerzo productivo, si es que los precios de los otros productos no resultan igualmente rentables.

Durante varios años, aunque el precio de la coca descendió también descendieron, en términos relativos, los precios de los otros productos a los que podía acceder el campesino productor de coca. Los precios de las piñas, de las naranjas, de las paltas, de las papayas, de la yuca, del arroz, bajaron comparativamente porque hubo un aumento de la producción mayor al de la demanda. La mayoría de los productores de coca no son productores especializados exclusivamente en coca. Todos ellos están allá y producen para su propio consumo, venden los excedentes de su producción. Diversifican su canasta para minimizar el riesgo, esa es la lógica de un productor campesino. Eso es lo que explica por qué un descenso en el precio de la coca puede haber inducido a una buena parte del campesinado productor de coca a aumentar la extensión de los cultivos. Y obviamente esto puede haber inducido también a otros productores de coca a tratar de recuperar en otras actividades el ingreso que han perdido por el descenso de los precios de coca. Y sin duda ahí tendremos que entrar a considerar cómo hay algunos productores que han ingresado a vincularse de una manera económica, a través del mercado ilegal con los productores de droga. Una vinculación que puede admitir una amplísima gama y variedad de situaciones: desde la de tolerarlos porque son compradores de su producto, a ignorar lo que están haciendo, a alquilarles el chaco o venderles con exclusividad la coca. A contratarse como mano de obra ocasional, a asociarse y

trabajar en compañía, poniendo la coca, mientras otros ponen los químicos y precursores, o, finalmente, aprender el negocio y producir y guardar el bollo y el sulfato y la pasta hasta el momento que encuentre un comprador. De modo que hay también un tercer efecto que puede haberse producido allá donde la gente no ha podido sustituir cultivos o encontrar otras alternativas. El número de personas involucradas en el narcotráfico puede haber aumentado en vez de disminuido, a pesar o por causa de estos éxitos aparentes pero parciales en la lucha contra el narcotráfico.

Este es un momento en el que se vincula la presión sobre el campesinado y la presión sobre los narcotraficantes. Según una reciente investigación que hemos realizado en CERES con el respaldo del PNUD y el UNICEF, la evolución del tamaño de las operaciones de droga en la zona del Chapare tiende a una escala cada cada vez menor. Entre 1987 y 1994 el tamaño promedio de las fábricas descubiertas por las fuerzas de interdicción, medida en este caso por el número de pozas, ha disminuido. En 1987 había un gran número de fábricas que tenían más de tres o cuatro pozas. Eran fábricas relativamente grandes y las que tenían un número menor de pozas eran proporcionalmente menores. Pero muy rápidamente a medida que ha aumentado la presión sobre ellos se ha reducido la escala de operación de coca y de producción de droga y ha disminuido el tamaño promedio de las fábricas.

Esto tiene varias implicaciones. La reducción de la escala ha sido acompañada por una difusión de nuevas tecnologías de producción, ha traído por consecuencia la disminución de las necesidades de inversión y entonces se ha hecho mucho más accesible a los pequeños productores el poder entrar a este mercado; por lo menos en la base de la producción de sulfato de cocaína. Un segundo efecto es el desplazamiento espacial de las fábricas. Antes del año 1975 la mayor parte de las fábricas de drogas estaban situadas en los valles de Cochabamba y en la ciudad. Casi el sesenta por ciento de las fábricas había sido localizada en las zonas de los valles; en el Chapare habían muy pocas fábricas. El Chapare estaba muy especializado en la materia prima y habían zonas producción de pasta, zonas de sulfato, zonas de cocaína, de exportación, etc. Sin embargo, hacia 1995 prácticamente dejó de descubrirse fábricas de

sulfato y de pasta en el área de la ciudad y de los valles y prácticamente todas las fábricas que han sido encontradas en la muestra que tenemos (que es del archivo judicial) son encontradas en el área del Chapare. Su localización en el Chapare las hace más difíciles de capturar, porque están en un área más dispersa, en la que hay menos controles sociales en la que es más difícil el acceso de las Fuerzas de interdicción, etc. Entonces tenemos un segundo efecto contradictorio a la política antidroga: que desplaza las operaciones a las zonas menos vigiladas y hace por tanto más difícil lograr nuevos éxitos en la lucha antidroga.

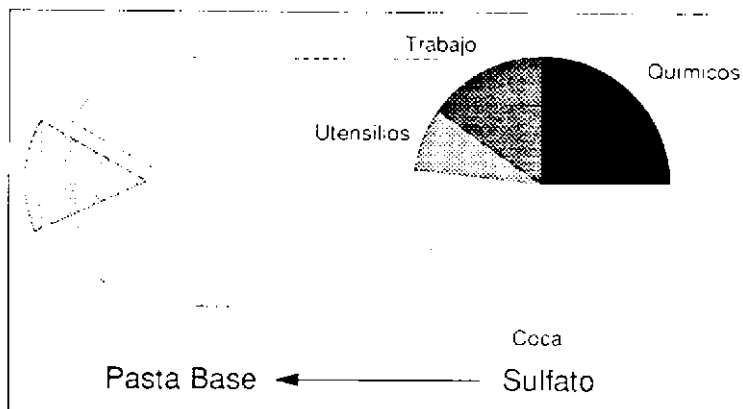
Finalmente hay una reorganización de la división del trabajo.

Allá donde parecía haber una división espacial muy clara, ahora empiezan a mezclarse: productores de hoja de coca intervienen en la producción de droga, es más accesible la producción y es menos especializada.

Por último quiero que tomemos en consideración la estructura de costos de producción, de coca a sulfato primero y de sulfato a pasta base después. Obviamente los datos son muy discutibles y no deben tomarse sino como referencia, pero las tendencias no han de ser muy distintas a las descritas en el Gráfico 5. Lo que es importante destacar en este caso es que el componente más importante en la producción de cocaína en esta primera etapa es el costo de la materia prima: la hoja de coca. Y como hemos visto el precio de la hoja de coca que entra en la producción ha estado en continuo descenso en los últimos años. Por tanto, el efecto deseado de esta política, que ha sido desalentar, vulnerabilizar a los campesinos, ha permitido abaratar los costos de producción de sulfato de cocaína. Entonces, en la medida en que se disminuyen los costos de producción por la vía de abaratar el sulfato, quien sale beneficiado de esta política es finalmente el narcotraficante que ahora tiene más coca, más barata para producir más sulfato.

Grafico Nº 5

Costos de Producción
De coca a pasta base



Finalmente quisiera que veamos una rapidísima descripción de cuál es la estructura laboral en la industria del narcotráfico. La última estimación que hemos hecho es que el narcotráfico y la producción de coca en este momento en la zona del Chapare absorben entre el doce y el diez y seis por ciento de la fuerza laboral. No quiero decir entre el doce y el diez y seis por ciento de la gente porque hemos podido observar que la mayor parte de los que se involucran en esta actividad no lo hacen de manera permanente, sino más bien de manera ocasional, de manera esporádica. Son pocos los narcotraficantes "especializados" en esta área. La mayor parte de la gente entra, produce una vez y sale para volver a hacer su actividad normal. Es un mecanismo de "capitalización", si ustedes quieren, usado para revitalizar sus pequeñas empresas informales en el comercio, la misma agricultura, el transporte, etc. Hemos calculado esta proporción asumiendo cuál es el número de jornadas que son necesarias para procesar la hoja de coca que sería desviada al narcotráfico sobre el total de número de jornadas laborales disponibles en el Chapare y eso nos da una cifra aproximada entre el doce y el diez y seis por ciento.

En nuestra investigación estimamos también el grado de división del trabajo en las fábricas de droga, para ver su nivel de desarrollo. Encontramos que en la mayor parte, cerca del ochenta y tres por ciento, no hay división de trabajo o sea que el que invierte es también un trabajador. Hay que vincular esto a la idea anterior que había mencionado sobre la reducción de escala: la producción cada vez más artesanal, cada vez más elemental. Solamente un diez y seis por ciento de las fábricas descubiertas tenía algún tipo distinto del inversionista que el trabajador, que está sujeto a remuneración ya sea a destajo, en compañía o en salario.

Finalmente hagamos una revisión de cuál es el perfil demográfico de los narcotraficantes. De acuerdo a nuestras investigaciones, las personas involucradas en su mayor parte hombres (el 88%) cosa notable en una economía familiar como la que predomina en Cochabamba en la que la mujer tiene una alta participación económica. La mayor parte son jóvenes, (el 69% son menores de veintinueve años de edad). La mayor parte tiene un nivel de escolaridad relativamente superior al promedio de la gente equivalente de las provincias; tiene más de seis años de escuela. El 66% por ciento está casado, concubinado o tiene responsabilidades familiares directas como la de mantener a los hijos. El sesenta siete por ciento es migrante y el ochenta tres por ciento tiene una historia laboral de informalidad previa. Es decir la cantidad de gente que tiene un empleo regular estable y que se involucra en el narcotráfico es bajísima. Prácticamente yo no he encontrado empleados con buen salario, que se hayan involucrado en actividades ilegales.

De estos datos puede deducirse que quienes se vinculan al narcotráfico, son personas con altas expectativas de vida, tienen muchas necesidades y carecen de recursos y de oportunidades. El narcotráfico es, para ellos, refugio frente a las imposibilidades, a las inviabilidades del mercado.

En síntesis yo quisiera señalar que tenemos ahora, al cabo de estos diez o doce años de pequeños y sucesivos éxitos en la lucha antidroga, un mayor volumen de producción de coca y más barata para los narcotraficantes.

En segundo lugar tenemos más gente involucrada en la actividad del narcotráfico. Es decir la proporción de gente que está transgrediendo normas y leyes, a sabiendas o no, es mayor a la que existía hace diez años. Esto hace que la situación de este grupo de gente sea peor obviamente. Alguna vez yo he hablado del posible surgimiento de una "mentalidad delincuencial" en la cual la transgresión de una norma puede justificar la transgresión de otras, y entonces aquél que ya fue colocado al margen de la ley o se colocó al margen de la ley en un caso, podría fácilmente mantenerse al margen de la ley en otros casos siempre que no encuentre algún estímulo distinto de parte de la sociedad o de parte del Estado respecto a esta situación de ilegalidad. Por tanto ahora tenemos más coca y más barata, tenemos más gente involucrada, la interdicción se hace cada vez más difícil y finalmente el resultado es que hay más droga y es más barata en los mercados. Esto nos lleva al punto de partida; es decir el problema que se pretendía resolver al principio con un énfasis represivo se ha hecho mucho más complejo, se ha hecho mucho más difícil, al cabo de estos pequeños éxitos.

Contradictoriamente, esto retroalimenta los argumentos represivos. Creo, por lo tanto, que es necesario replantear todo el diseño de políticas, todo el sistema de conocimiento y de comprensión de esta problemática y es necesario replantearse la relación entre la ciencia y la política. Creo que hay un gravísimo divorcio, ahora, en el diseño de políticas, un campo en la cual hemos recibido más bien instrucciones que vienen de parte de los organismos que tienen mayor capacidad de presión y mayor capacidad de intervención en este tema. De nuestra parte como intelectuales, como científicos sociales, debemos abandonar la simplicidad de los modelos causa-efecto unidireccionales y unidimensionales para aprender a reconocer la complejidad, como nos lo exige el hecho de que hayan políticas que generan efectos contrarios. Y es necesario contrubuir a diseñar políticas flexibles, evaluarlas permanentemente y tratar de ver de qué manera se puede atacar la esencia de los problemas. Yo creo que ahí hay tenemos un gran desafío como intelectuales, como científicos políticos, sociales y economistas. Debemos reconocer que esta temática tan importante para país no la comprendemos sino superficialmente. Por ejemplo

está totalmente fuera de la discusión un aspecto que sin duda es sustancial, y que también está ausente en el debate sobre la política antidroga. No Hay en Bolivia ni en los Estados Unidos una discusión que se planteen las razones por las cuales la gente consume droga. Y ese es en definitiva el tema central. Porque todo nuestro debate parte del supuesto de que las drogas son malas y hay que eliminarlas, que hay que reducir su consumo. Pero nunca en el debate se plantea el tema central de ¿por qué la gente consume drogas? ¿Por qué por ejemplo se consume más droga en Estados Unidos y menos droga en Cochabamba pese que hay mayor disponibilidad de drogas en Cochabamba que en Estados Unidos? Es ese el tipo de preguntas que hay que reintroducir en el debate y que hasta ahora ha estado ausente. Ciertamente yo he presentado un esquema básico de cómo funciona el ciclo droga-antidroga y cómo hay resultados inesperados y contradictorios. Si introducimos además esta temática en el debate, habría que replantear todo este esquema desde mucho más atrás. Para concluir esta intervención, quiero resaltar una vez más este contraste entre políticas duras y escaso conocimiento. Un escaso conocimiento que es también responsabilidad nuestra, porque hemos tendido a simplificar las explicaciones y el análisis causal. Como resultado de eso vemos que los problemas no se han resuelto, sino que se han agravado. Reconocerlo supone nuevos desafíos tanto en el diseño de políticas como en la búsqueda de metodologías, de teorías y de conceptos, que nos ayuden a comprender de manera más apropiada esta problemática.

COMENTARIOS

Comentario*: *Gustavo Fernández*

Me atrevería a decir que la parte más significativa de esta presentación ha sido demostrar que está cambiando la naturaleza del problema en Bolivia, en consecuencia, eso nos obliga a reflexionar sobre las acciones que se deben seguir de aquí para adelante en la ejecución de una política nacional contra la droga. La afirmación en sí misma es sencilla pero probablemente la ejecución y el diseño de la política resulta más complicada, porque tiene que colocarse necesariamente en el marco de los elementos internacionales que forman parte del problema.

Desde hace tiempo partíamos de la afirmación, que por lo demás corresponde a la realidad, de que el problema de la producción, la distribución y comercialización de droga es por su naturaleza un problema internacional, pues su campo de acción no respeta fronteras ni jurisdicciones nacionales. Esa es una afirmación central, a partir de ella se puede y debe buscar la compatibilidad de las acciones nacionales en la lucha contra el narcotráfico. La afirmación de que el problema es por definición internacional lleva algunos implícitos: la necesidad de diferenciar la característica dominante en cada uno de los países en el circuito de producción de droga; es preciso diferenciar la producción de materia prima agrícola, de la producción de materia prima industrial, precursores químicos, de la producción de cocaína propiamente dicha. Diferenciar todo lo anterior de los circuitos de comercialización, de

* Versión resumida de su comentario, elaborada con base en la transcripción de la cinta magnetofónica de su intervención.

los servicios de financiamiento, de transporte y de comercialización y, finalmente, del consumo de la droga.

Bolivia hasta hace muy poco tiempo era esencialmente un país en el que se producía materia prima agrícola; pero, de acuerdo a los datos que proporciona el expositor como por los que figuran en la prensa de hoy día con la detención en Perú de un avión con cerca de cinco toneladas de cocaína procedentes de Bolivia, al parecer ya hemos pasado a otra etapa etapa en el circuito de producción de coca, es decir, estamos pasando a la fase de producción de cocaína con las implicaciones que eso significa en comercialización de ese producto.

Pero si esos son los elementos que componen el circuito nacional de la droga desde el punto de vista económico, debemos decir que esos factores están constantemente influidos por datos de orden político, muchos de ellos internacionales. La política interna norteamericana tiene muchísimo que ver con la forma cómo se plantea y se maneja el problema, y lamentablemente todo parece indicar que la evolución de las tendencias de la política interna de los Estados Unidos tienden a simplificar y radicalizar las acciones de la lucha contra la droga en el marco de una política de retorno a valores tradicionales, de retorno nostálgico a valores de la sociedad norteamericana que acentúan la necesidad de acciones represivas antes que privilegiar la comprensión global del problema. Sin ninguna duda el crecimiento de esa tendencia política influye decisivamente en el tratamiento del problema.

Europa que podría ser otro factor de consideración en el conocimiento y manejo del problema ha estado relativamente ausente en la discusión, en realidad, ha tratado de evitar, cuantas veces le ha sido posible, intervenir en el diseño o en el análisis de la lucha contra la droga en América Latina, específicamente ha eludido el tema de la cocaína; sin embargo, con relación a las drogas es cierto que en muchas de sus sociedades tienen políticas que son marcadamente diferentes a las que aplican los Estados Unidos.

De otra parte, tampoco puede pasarse por alto la dimensión política que la droga comienza a tener en los países de América

Latina, así como su papel en la corrupción y desestabilización del sistema político, como ha quedado demostrado por el enorme debate abierto en México a propósito de la gestión de Carlos Salinas de Gortari y la vinculación de su administración con el tema de la droga. El mismo problema está en discusión en este momento en Colombia y otro tanto sucede en Bolivia.

En el marco de esos factores, tanto económicos como políticos, es que tenemos que centrar el examen de la situación boliviana. Creo que este recuento no tiene otro propósito que el de poner en la mesa las distintas políticas que ha seguido nuestro país, haciéndolo de modo de no incluir criterios de valor que podrían dar lugar a otro tipo de polémicas y discusiones. Es preciso recordar que Bolivia comenzó la lucha contra la droga de manera explícita en la gestión democrática del gobierno del Presidente Hernán Siles Zuazo, el tema fue planteado, aunque es cierto de manera todavía marginal, pues el objetivo central aquel momento era el de asentar la transición de la dictadura a la democracia.

En la segunda gestión del sistema democrático se planteó el tema de la droga, se lo hizo con un enorme esfuerzo, con un énfasis muy grande en la política de interdicción, pues era el momento de la acción "homo caliente" en Trinidad, del escándalo a propósito de Huanchaca y, finalmente, esa política era entendida como un instrumento central de la Ley 1008. Debe decirse, en términos generales, que esa gestión pone enorme énfasis en la interdicción, en la represión contra el narcotráfico.

Como lo documenta muy bien Eduardo Gamarra, esa acción del gobierno boliviano está influida de manera determinante por la posición del Gobierno de los Estados Unidos, es más ningún gobierno boliviano ha escapado hasta hoy de la presión constante que ejercita Estados Unidos en el manejo del tema de la droga.

En la tercera gestión gubernamental de la democracia se plantea otra tesis nacional denominada coca por desarrollo, la cual incluye planteamientos que analizan y toman en cuenta la estrategia internacional de lucha contra la droga. La posición de Bolivia que fue previamente concertada y coordinada con Perú y con Colombia

sirvió de sustento a la estructuración de una visión internacional de lucha contra el narcotráfico, lo que se reflejó en las reuniones de Cartagena y de San Antonio. En esta última inclusive queda claro que el eje de la lucha contra el tráfico de drogas en los países de América Latina debería sustentarse en la necesidad de encontrar opciones de trabajo alternativo a los campesinos que estaban ocupados en la producción de hoja de coca; ése es el énfasis que adquiere la política nacional en la esa gestión democrática y, además, logra insertarse una visión internacional de problema. Para completar una visión sobre esa gestión queda claro que también la tesis poseía un elemento que a larga habría de resultar contraproducente a nivel internacional, nos referimos a diplomacia de la coca, tesis o afirmación que se plantea primero en el Vaticano y luego en la Feria Internacional de Sevilla. La formulación de que coca no es cocaína y la necesidad consecuente de defender la producción de la hoja de coca que lleva implícita esa afirmación nacional, condujo a la obtención de un fuerte respaldo interno, sirvió para movilizar la opinión pública alrededor de una posición nacional, pero, simultáneamente fue claramente un factor negativo en la comunidad internacional.

Era muy difícil para un país como Bolivia, donde el consumo de la coca es tradicional, lograr que en otras partes del mundo se admitiera esta tesis. Por ello se constata que al final la tesis de la diplomacia de la coca resultó contraproducente para la defensa de una política nacional.

Luego de esa gestión gubernamental, la última ha tenido variaciones, que son conocidas por todos nosotros, en la definición de una política nacional sobre el problema de la lucha contra el tráfico de drogas. El planteamiento ha pasado por la formulación de la opción cero a una línea efectiva de la erradicación forzosa, claro está, presionado por las circunstancias de la descertificación planteada por el gobierno de los Estados Unidos.

Pero es claro que a esta altura de la gestión gubernamental es indispensable la definición de una política nacional, primero, que tenga consenso interno dentro de la propia gestión gubernamental y de la sociedad boliviana; segundo, que considere elementos que

antes no existían, por ejemplo, el análisis correspondiente a las anteriores políticas, las cuales en todas sus variaciones han tenido resultados exitosas frente a la políticas ejecutadas por otros países de América Latina y las utilizadas, inclusive, por los Estados Unidos, porque ciertamente la influencia y la importancia de la economía de la coca en la sociedad boliviana en 1995 es proporcionalmente bastante menor a la que poseía a mediados o fines de la década de los años ochenta. En esa época exportación de cerca a trescientos millones de dólares representaba el setenta u ochenta por ciento de las exportaciones bolivianas en términos relativos la importancia de la hoja de coca en la economía boliviana ha disminuido. Para mí el éxito de la política de lucha contra el tráfico de drogas radicaba en la comprensión implícita, nunca fue explícita, de que la política boliviana solo podía ser una política de contención del problema, pues no le era posible plantearse la eliminación del problema, porque el conflicto alrededor de la producción y distribución de la hoja de coca no se va resolver en Bolivia debido a la naturaleza global que tiene. Bolivia sólo puede ejercitar una política que trate de contener la expansión del problema dentro del país, mientras se resuelvan las raíces electivas de la cuestión que surgen de las razones por las cuales se consume droga, especialmente en los países industrializados. Pero mientras ese problema no se resuelva, obviamente la política boliviana sólo puede fijarse un objetivo limitado que es el de evitar la expansión del problema; y se juzga desde ese punto de vista la política boliviana ha sido exitosa porque la producción de la hoja de coca es indudablemente mucho menos importante para la economía boliviana de lo que fue hace diez años.

Para los fines analíticos es bueno el ejemplo de la comparación de la producción coca y de soya, ambas tenían a fines de la década de los ochenta una superficie de cultivos semejante, pero hoy día la producción de soya está cerca de cuatrocientas mil hectáreas, mientras la hoja de coca se mantiene en las cuarenta cinco mil originales, ambas partieron con superficies semejantes, lo que quiere decir que la opción de desarrollo alternativo no se produjo en el Chapare, pero sí se dio en otras regiones del país. Es más, según los datos del expositor, a inicios de la década de los noventa, la población que vive en el Chapare comienza a disminuir.

probablemente debido a la expansión de la producción de soya en otras regiones del país. En otras palabras, desde el punto de vista económico, la política implícita de contención del problema ha tenido éxito, pero paralelamente se ha agravado la naturaleza social y política del problema, es más frecuente la creciente movilización de los coccaleros y su impacto en la sociedad de Bolivia, las marchas de los coccaleros hacia La Paz implican represión, la violencia en el Chapare está comenzando a convertirse en algo endémico. Hay un cambio cualitativo en el Chapare pues éste está transitando de la sola producción de hoja de coca a la producción de cocaína, lo cual debe conducir a reconfigurar la política nacional, porque ya no se trata únicamente de aplicar una política de contención de la producción de hoja de coca y, claro está, por la naturaleza del problema probablemente tengamos que enfrentar en el futuro un crecimiento todavía mayor de la acción represiva porque de lo contrario el problema es difícil de eliminar.

Bajo el contexto descrito, se percibe que la opción de desarrollo alternativo parece ya no ser aplicable a los campesinos que ya han comenzado a entrar en el circuito de producción de cocaína, y si ésa es la realidad y los datos del expositor van en esa dirección, el problema exigirá una definición de política diferente, que tiene que ser necesariamente parte de una política de Estado. Insisto en este tema, con relación al problema de la coca no es posible aplicar una política de gobierno cuyo horizonte de ejecución se limite a la gestión gubernamental de quien ejerce la autoridad administrativa, antes bien, existe la necesidad de ver la cuestión en una dimensión de mediano y largo plazo, comprometiendo a la sociedad boliviana y a las fuerzas políticas en la formulación de la política, eso implica una necesidad de continuidad y de consenso que lamentablemente, hasta el momento, no ha sido alcanzada. Tal continuidad y de consenso deberían ser administradas y ejecutadas por instituciones que puedan garantizar a la sociedad de que efectivamente ése el camino que escogido.

Y, desde luego, habrá que tener siempre presente que la temática de la coca es una de las realidades constantes de la política boliviana; en relación con el tráfico de drogas la producción de hoja de coca y de cocaína son para Bolivia una carta de negociación y no

un instrumento de confrontación con los Estados Unidos, pues en el momento en que se escoja la política de confrontación los resultados pueden ser desastrosos para el conjunto del sistema económico y político boliviano. Pero eso no significa de manera alguna que haya necesidad de que los bolivianos aceptemos de modo incondicional los planteamientos duros de los Estados Unidos, implica más bien la necesidad de articular alguna forma de acción política que permita fortalecer la posición del país y eso no puede lograrse sin la concertación de una acción multilateral con los otros países latinoamericanos que comparten el problema y que confrontan, tal vez con menor gravedad que Bolivia, la presión constante de los Estados Unidos para definir una línea de políticas. No puede continuar siendo este tema, como ha sucedido hasta ahora, un dominio exclusivo de la visión política de los Estados Unidos que de modo insistente rechaza la posibilidad de manejar la cuestión del tráfico de drogas en el ámbito multilateral, pues mediante la bilateralización del tema amplía su capacidad acción.

Sin embargo, esa línea de política fue alterada transitoriamente en ocasión de las reuniones de Cartagena y de San Antonio, pero desde entonces la política antidrogas ha venido siguiendo muy de cerca las variaciones del ánimo de los Estados Unidos y obedeciendo cada vez más a las demandas domésticas de la política norteamericana. lo cual puede afectar de manera muy grave la situación del país.

Deseo concluir estos comentarios subrayando nuevamente la importancia del hecho de detectar que en el país se está produciendo un cambio cualitativo del problema que analizamos, pero eso sucede paradójicamente como consecuencia del "éxito" que tuvo la política de contención de la producción de la hoja de coca en el Bolivia.

Comentario*: *Alain Touraine*

Agradezco la invitación para participar en este debate, aunque no tengo ningún título para participar en esta discusión, pues yo no soy un estudioso de los problemas de la droga, soy más bien alumno que profesor en este tema, de modo que lo que puedo hacer es más bien una serie de preguntas a los autores de las dos ponencias que acabamos de escuchar. La dificultad adicional es la de ser un sociólogo que ha observado desde afuera la cuestión y por ello tiende naturalmente ampliar el horizonte del problema, a hacer preguntas del porqué la gente consume droga, lo cual en alguna medida no se liga a los problemas inmediatos. Entonces, es bueno insistir en que existe una gran distancia entre una problemática de política, en el mejor sentido de la palabra, respecto de una problemática analítica.

Lo que me llamó la atención en las dos ponencias, es que no me parece que hablar de una política de contención sea una definición correcta. Si entendí bien lo que se acaba de explicar, en realidad ello conduce a tratar de explicitar la historia del pasaje de una política represiva a una política de resignación, a una política de lógica económica, las cuales con ciertas limitaciones, sin embargo, tuvieron algo de exitoso, lo cual me deja muy impresionado.

* Versión resumida de su comentario, elaborada con base en la transcripción de la cinta magnetofónica correspondiente a su intervención. Versión no revisada por el autor.

Parece ser cierto que ha disminuido la importancia de la producción de coca, paralelamente es evidente el desarrollo más ágil de algunas exportaciones, todo eso indica el éxito relativo de las políticas antidrogas, pero, sin embargo, como lo dice el expositor, este éxito significa a la vez un tipo de fracaso o de generación de una serie de efectos perversos, pues, las medidas tomadas anulan gran parte de los efectos positivos. Entonces, el punto de partida es que la política, con su lógica ecológico-económica, ha dado su resultado dentro de su lógica interna, pero esos resultados son insuficientes o pueden ser incluso perversos.

Entonces, hay que cambiar de nivel de análisis, no necesariamente el nivel de intervenciones: el expositor ya dio una serie de indicaciones para definir socialmente el mundo de la droga, el mundo de la producción y del consumo, yo por mi parte y por el momento dejaré de lado el ámbito del tráfico. El mundo social de la droga como fue definido,- y de aquí surge una pregunta para los bolivianos y de manera imaginaria para los latinoamericanos, europeos u otros- con la ayuda de una referencia a la informalidad. De aquí surge la primera observación, referida a que no estamos viviendo exclusivamente un problema delincuencial, es decir, no estamos ante un mundo solamente de economía delincuente con sus correspondientes esferas de producción, distribución y consumo; cuando digo delincuente aludo a fuera del sistema de normas y de control social.

Para llegar de inmediato a lo que me parece ser un principio de análisis, para acercarse al problema central, se precisa saber si cada país y su población quieren mantener la existencia funcional de un mundo informal, es decir, de una producción, un consumo o una política informales, que ya representan, según muchos economistas, entre el veinte y el treinta por ciento de la economía mundial; hablamos no solamente de droga sino de cosas directamente vinculadas con el Estado, por ejemplo, el comercio de armas, los contratos de obras públicas prácticamente están cerca de acciones mafiosas, es decir, que no se explican solamente por el cambio de racionalidad económica o jurídica.

son los italianos; de manera parecida piensan y actúan los alemanes o los catalanes.

Lo que estamos observando es un integrante central del desarrollo actual, después de la gran transformación de la coyuntura mundial a mediados de los años setenta, después de un gran período dominado en todas partes del mundo por el modelo de integración, ahora parece ser que estamos dominados por modelos de desintegración. ¿Cómo funcionan? Expresan que hay que echar los pobres, echar los viejos, botar a los subdesarrollados; pero no hay que echarlos al mar sino a un sistema de las ONG's. Esta parece ser la tendencia fundamental, por eso una consecuencia muy visible en este continente es, por ejemplo, el derrumbe del Estado nacional popular, de lo cual el caso mexicano es la ilustración extrema.

Si uno se ubica a este nivel y trata de desentrañar qué tipo de procesos se pueden imaginar en la lucha antidroga, yo diría que hay tres temas que se presentan casi de inmediato. El más profundo y más difícil de tocar es el tema cultural, es decir, el de poner en duda la frontera entre lo racional-legal y lo irracional-ilegal, la cuestión es complicada porque cualquier sociedad necesita un sector ilegal, pues un control social total puede ser más peligroso que positivo. Sin embargo, en cada momento existen procesos de legalización o de socialización de conductas salvajes, -en el sentido de no controladas socialmente-; eso significa, por ejemplo, una transformación del concepto de consumo de drogas en el concepto de tóxico-dependientes. El control se realiza en muchos países a través de una medicalización, por ejemplo, por medio de estrategias para utilizar otras drogas menos peligrosas, acudiendo a las viejas tradiciones de los grupos de las comunidades de ayuda que empezaron en California hace treinta o cuarenta años.

Aunque la palabra medicalización sea un poco peligrosa, no obstante, significa muy claramente una reintroducción dentro de la legalidad de ciertas formas de consumo, eliminando la satanización del tema de las drogas. Hay muchos ejemplos de estudios, especialmente en los Estados Unidos, que demuestran el carácter más o menos socializado del consumo de drogas, por ejemplo en el mundo universitario estudiantil. Entonces lo que me parece el tema

de análisis, es la necesidad de romper la unidad de este mundo que se llama la droga, y de definir claramente un sector socializable, diferenciado de un sector que es directamente criminal y delincencial. Esto vale a nivel de países consumidores.

En los países productores yo veo dos temas: el más importante y más obvio es que la cuestión no es la droga, sino más bien el derrumbe de Estado y del sistema de control político. Yo casi tomaría a la producción y al tráfico de drogas como un indicador, entre muchos, de la descomposición del Estado. No es casualidad que en el momento presente, en el cual el sistema político mexicano se va totalmente para abajo, es también el instante en el cual se habla del aumento brutal del narcotráfico en México. Mientras Colombia intenta con muchos fracasos construir un Estado, México está renunciando por el momento a hacerlo. Entonces, puede decirse que donde no hay Estado, hay narcotráfico.

Así pues, de la misma manera que a nivel del consumo hay que transformar el problema de la droga en la cuestión de una exclusión reconocida y de la dualización de la sociedad, a nivel de la producción, a nivel de los países latinoamericanos, hay que transformar el problema de la droga, en la cuestión de la necesidad y la posibilidad de reconstrucción de un Estado, como se decía antes, desarrollista.

Y el tercer elemento o subtema se refiere a la necesidad de crear, ante todo, una lógica empresarial de desarrollo, ya sea público o privado, pero de desarrollo económico que no dé solamente oportunidad de empleo sino de creación de riquezas, tal que una gran parte del valor agregado se quede en el país. No en vano en Colombia la gran crítica a los narcos se dirigió al uso económicamente irracional de sus recursos, porque no buscan lujo, lo que buscan por medio del lavado es legitimación, por ejemplo, construyen edificios que se quedan vacíos, es decir, actúan con irracionalidad. Entonces, se puede decir, que hay espacio para una lucha a través de la racionalidad económica.

Bueno, en conclusión las tres observaciones que acabo de presentar tienen un elemento común que consiste en considerar el problema de la droga no como un problema en sí, por tanto que no

merece un tratamiento en sí de tipo político, moral o social; lo entiendo más bien como un indicador de un proceso de crisis. En este caso no se puede imaginar una solución total con la imagen peligrosa de una sociedad reintegrada, reunificada, por el contrario, se trata de poner en marcha procesos de resocialización de algunos elementos del mundo de la ilegalidad y de la irracionalidad.

Este es un tema de alcance general, pues en todas las sociedades y en todos los países en el mundo actual existe la misma preocupación, ya que no se trata de oponer a los insiders contra los outsiders, antes bien de manera pública se debe endogenizar los procesos sociales, por ejemplo, de ayuda a los migrantes para que éstos se mantengan con su autonomía, pero que, simultáneamente, sean de una u otra manera integrados. Es decir que, por lo menos, tengan un pie adentro antes que estar totalmente afuera.

Veo la necesidad de descentrar, lo cual es difícil políticamente pero es necesario intelectualmente, el problema de la droga, porque ahora cuando se habla de ella aparece necesariamente como una acusación de los países consumidores contra los países productores, estos últimos contestan pero con debilidad aseverando que sin demanda no hay oferta y sin oferta no hay demanda, pero cayendo en la gran diferencia de poder que caracteriza a unos y otros países. Justamente por ello entiendo que hay que descentrar el debate. Me parece que sería útil que a través de Naciones Unidas o UNESCO, o cualquier otro tipo de organización internacional, se organizara una reflexión como la que hoy hacemos, para llegar a un análisis que no se ubique solamente al nivel instrumental de las medidas que hay que tomar o que se tomaron. No hablo en contra de la política ni represiva, ni utilizando argumentos económicos, si bien el enfoque economicista ha dado resultados, ellos han sido limitados, y lo fueron por su naturaleza. Entonces el problema debe ser analizado otros términos, y los términos que propongo son los de la utilización de diversos métodos, tanto a nivel cultural, político como económico, pero enriquecidos con la asimilación de la gran tendencia a la dualización que existe en el mundo, pues de ese modo será posible transformar la evolución del fenómeno que analizamos, de tal modo ampliar y flexibilizar el mundo de la racionalidad y de la legalidad, para así disminuir el peso y el dinamismo de un mundo cuya fuerza principal nace del rechazo.

DEBATE

DEBATE

I.- Aspectos generales

*En cuanto a la economía de la coca se plantea que llama la atención que la naturaleza del problema no haya cambiado en estos diez años, pero en cambio se destaca que se modificaron los términos intercambio, pues éstos son cada vez más desfavorables para quienes producen la materia prima para la elaboración de cocaína.

De otra parte, se considera que es una equivocación pensar que el éxito de la soya tenga algo que ver con el problema del éxito de la lucha antidroga, pues ambos son dos cosas totalmente diferentes, ya que la economía de la coca es un enclave, pero que posee una articulación productiva a nivel del continente, como no ocurre con otros tipos de productos. Se trataría de un enclave que se relaciona prácticamente con todos los elementos del sistema económico, inclusive todo el sistema financiero estaría de alguna forma imbricado con el tema del narcotráfico.

Se sostiene que el narcotráfico ya en los años ochenta era un elemento adicional de equilibrio de tipo macroeconómico, debido a que las divisas provenientes de esa actividad proporcionaban un colchón de liquidez a la economía boliviana. Este enclave se vincularía a una gran gama de actividades de la economía, con un entorno demasiado grande que va desde la ocupación de una alta cantidad de mano de obra, la relación con muchas actividades productivas y comerciales de pequeña escala, hasta su articulación con los grandes circuitos comerciales y financieros del país.

*Dentro de los cambios que se han producido en estos diez años se sugiere hay que apuntar algunos que son trascendentales: En principio, se indica que en 1995 ya no hay funcionalidad, como la había antes, del circuito coca-cocaína con la economía boliviana; el cambio de política de los Estados Unidos o más bien su rigidización, vía los intentos de descertificación, conducen al hecho práctico de saber que la mantención de la producción de cocaína conduce a la carencia de la descertificación, por medio de la cual entraríamos a un marco de marginalidad en la economía mundial, por el corte que se haría de nuestro acceso al crédito internacional y por las trabas que se pondrían a nuestras exportaciones : lo cual quiere decir en buen romance que la producción de ese circuito se ha tomado en disfuncional económicamente para el país.

Pero, más todavía, vía penetración del narcotráfico en el sistema político, se advierte que la acción del circuito coca-cocaína se volvió disfuncional políticamente para Bolivia, pues erosiona la democracia, ya que debilita y carece toda la institucionalidad del país.

*Se postula que es importante tener una política de reflexión sobre la temática de la droga y, en general, sobre el circuito coca-cocaína que no se ancle en una lógica económica sino que vaya hacia otras dimensiones del problema, pero se sugiere que lo más importante es que los poderes públicos que existen no se limiten a tratar el problema con una lógica simple de enclave, sino más bien mediante una política más compleja de medidas económicas, políticas, institucionales, etc.

Varios participantes apuntan que si bien la naturaleza económica del problema posee algunas constantes, sin embargo, la percepción del problema se habría modificado en alguna medida, pues el sentimiento y la visión de los campesinos no sería la misma que poseían años atrás. En efecto, se perciben cambios de conducta en muchos campesinos, en varios de los sindicatos de productores de hoja de coca, ya que algunos de ellos se están preguntando si ¿será bueno producir coca? ¿será bueno para la sociedad boliviana ingresar a ese tipo de producción? ¿será bueno para los propios productores campesinos vivir de la coca? ¿no se estará destruyendo

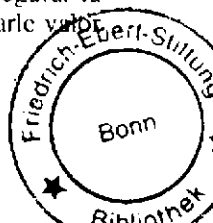
por medio esa producción la posibilidad de sostenibilidad de una economía productiva campesina?

Se asegura que hay más campesinos convencidos, y particularmente los productores de hoja de coca del trópico, de transformar su actividad económica dependiente exclusivamente de la coca, debido al influjo mayor de la represión que genera una caída en la calidad de vida en las zonas cocaleras donde la violencia represiva se impone en la vida y actividad cotidiana de los campesinos.

*Debido a la aplicación de políticas antidroga es cierto que baja el precio de la coca, pero los campesinos siguen sembrando, más aún, algunos de ellos se han incorporado a la economía del narcotráfico, es decir que la coca sigue siendo una economía de subsistencia y no una economía rentable, aun cuando se ligue a los espacios de la producción de cocaína. Quiere decir que la

la gente sigue produciendo la hoja de coca no sólo por razones culturales, sino también por necesidad de subsistencia. Visto que es difícil dejar ese tipo de producción, para no caer en la esfera de la ilegalidad, se pregunta por qué no industrializar la coca excedentaria, por qué no usarla con fines industriales, para fines lícitos como el mate de coca, chicle de coca, vino de coca y diversas presentaciones medicinales. Se sostiene insistentemente que ésta podría ser una salida endógena a está problemática.

*Algunos especialistas sostienen que desde 1985 ya se hicieron análisis sobre la economía de la coca vista del lado de los productores, desde ese entonces se asegura que la política de abaratar el precio de la coca debía considerar la capacidad de sobreexplotación de sí mismo, de su fuerza de trabajo y de su familia que tienen los campesinos. Así pues, se expresa que mientras la coca tuvo precios muy altos fue un negocio de la clase media para arriba, en cambio, cuando bajaron los precios la producción de coca pasó a ser un negocio de la clase media para abajo. Más aún, al caer el precio, la única manera de asegurar la subsistencia por parte de los campesinos era la de agregarle valor



agregado y, claro está, ellos aprendieron rápidamente las tecnologías para producir por lo menos pasta básica.

La siguiente política que no se tocó en los análisis realizados en los mediados de la década de los ochenta, porque no era la dominante, fue la de aumentar la inseguridad del Chapare incrementando la represión de los productores para disuadirlos de la producción de la coca. Sin embargo, ella no ha logrado ni hacer subir el precio de la coca ni siquiera disminuir la cantidad producida de la coca, lo cual quiere decir que ante los peligros de la vida, los productores encuentran la manera de seguir produciendo coca, aun cuando sea afrontando los riesgos a que da lugar esa producción.

De cualquier manera, el problema de la coca desde el punto de vista de los productores no tiene otra solución, si no es un cambio en la estructura económico-social porque, evidentemente, implica un problema político de marginalidad económica y política. En efecto, se indica que la cuestión radica en excluir al otro verdadero de la sociedad que es la mayoría de los productores de coca.

*A pesar de los vaivenes precio de la coca, lo que ha sucedido es que, evidentemente, parte de los campesinos han transitado a la producción de mayor valor agregado, lo cual quiere decir que hay una relativa democratización de la producción de pasta, ello conduce a que la política antidroga apruebe una represión contra el conjunto de los actores que viven en el campo. Así entonces, plantear que se ha democratizado la producción de pasta conduciría a legitimar una represión indiscriminada contra todos los campesinos. Por tanto, falta ubicar de manera más fina la estructura piramidal de narcotráfico para dirigir la política represiva, de manera jerárquica, contra quienes producen cocaína y pasta básica y no contra aquellos campesinos que solamente producen hoja de coca.

* Se sostiene que un aspecto que amerita análisis es el referido a la presión norteamericana con relación a Bolivia respecto de la erradicación de cocales, la cual es obviamente cada vez mayor, pero ya no es solamente una presión de Estado americano a Estado

boliviano, sino que ella se está también trasladando hacia una serie de organismos multilaterales, por ejemplo, cada vez hay menos programas del Banco Mundial, BID que ignoren el tema de la coca y el tráfico de drogas. Existe la preocupación de que esa presión llegue hasta los Estados europeos, de tal manera que su cooperación bilateral a Bolivia sea cortada o disminuida.

2.- La forma de abordaje del problema y la marginalidad

*Se insiste en que el problema de la droga no hay que buscarlo o analizarlo exclusivamente dentro de la problemática específica de la droga sino, más bien, se entiende que es preciso, conectarlo con el conjunto del contexto económico, político, cultural, pues, sería allí en todo en todo ese entorno sistémico donde y se podría definir y explicitar con mucha mayor hondad la problemática de la droga.

Según la mayoría de los especialistas, el tema central en el tratamiento del circuito coca-cocaína sería cómo cambiar de nivel de análisis o cómo descentrar la temática, además sería bueno que ésta no esté exclusivamente en manos de los especialistas ni de los que diseñan políticas antidroga, ni de los que lo estudian sólo con una perspectiva académica, porque la cuestión no está cerrada en sí misma, es más bien el reflejo de una cantidad enorme de problemas. Los especialistas están muy autoreferidos y generan profecías autocumplidas.

* Se insiste en que es importante destacar que no siempre están claros los objetivos fundamentales del diseño de estas políticas, obviamente no se trata de eliminar del todo la producción de coca ni la producción de droga, ni el consumo de drogas, porque eso es imposible, entonces debería estar claro que sólo podemos plantearnos límites y márgenes de control o de contención. Pero, el problema es conocer qué capacidad tenemos para definir esos límites, qué margen poseemos para establecer la línea divisoria entre lo legal y lo ilegal, esto no resulta necesariamente de la naturaleza de la sustancia química, sino de una relación de poder y de conflicto.

El problema incluso no es el consumo sino cómo éste está asociado a una mafia, la cuestión pasa por los conflictos de poderes que producen una ilegalidad, en Bolivia estamos cerca de la ilegalización de los campesinos coccaleros, o cuando menos de éstos a quienes se dirige la Ley 1008. Este no es un tema mínimo en el país, porque puede generar conflictos de una gravedad extrema, más aún, sabiendo que es muy estrecha la línea divisoria de lo legal e ilegal, y conociendo que la economía nos está empujando a buscar una producción de mayor valor agregado, razón por la cual hoy más que antes es necesario el desarrollo alternativo.

*En la reflexión sobre la endogenización de los problemas se señala que ese concepto significa organizar un sistema de interrelaciones entre inversiones, mecanismos de financiamiento, instrumentos de participación, instrumentos de control social, tal que todos ellos estén articulados de manera sistémica. Más todavía, todo ese conjunto debería articularse con elementos de la política, por ejemplo, se menciona que la presión política desarrollada por los coccaleros tal vez tenga efectos positivos, pues eso, de cierta manera significa una integración de ellos al sistema político. Más todavía, una politización del problema generaría espacios para la resocialización del problema, sin dejarlo condenado a la marginalidad. Ni la sola visión represiva, ni un individualismo economicista pueden por sí mismos soluciones integrales, aunque puedan ser necesarios pero son insuficientes.

*Se postula que la idea de la legalización de la producción de narcóticos parece una poco atrevida, porque puede significar fácilmente la corrupción total del Estado, sin embargo, se señala que sería preciso discriminar lo que son los elementos del circuito coca-cocaína, de tal modo de tener precisión en la realidad de que el componente narcotráfico tiende a criminalizarse más y más; pero no confundir ese hecho con la mera producción de coca, aunque ésta sea un insumo para la elaboración de cocaína. Si la discriminación de los elementos que componen el circuito es realizada con precisión, se insiste en que el énfasis represivo debe estar dirigido jerárquicamente contra las actividades directas del narcotráfico y no exclusivamente contra los coccaleros.

*Respecto de los temas de la marginalización y exclusión, con relación al circuito coca-cocaina, se sugiere que hay que plantear dos cuestiones. Primera, es cierto que este problema emerge por exceso de pobreza y que da lugar a la existencia de marginalidad y exclusión social. Pero, segunda, hay un matiz específico que hay que apuntar, luego de 1985, después del declive del poder político de los mineros, existe un incremento del poder político de los cocaleros, ellos de alguna manera se han convertido en centro o núcleo de la Central Obrera Boliviana. Los campesinos, y los cocaleros en especial, han asimilado muy bien la forma sindicato, la adoptan para sí; y al aumentar su poder dentro de la COB han actuado como sindicato, de la misma manera que actúan cuando se convierten en el interlocutor ineludible del Estado, con el cual hay que debatir las políticas respecto de este tema.

Más todavía, viendo en perspectiva la participación popular y la nueva operación electoral de la Constitución, es posible que los cocaleros y sus sindicatos transiten al dominio de algunos municipios del área del Chapare, razón por la cual serán, más que ahora, un elemento ineludible del sistema político y de la toma de decisiones en el ámbito de la lucha anti-droga.

Entonces, el circuito coca-cocaína da cuenta de una combinatoria entre marginalización y exclusión social por pobreza, pero, con la existencia simultánea de un incremento del poder político y de la participación política de los campesinos, fundamentalmente, de los cocaleros.

*En el marco de análisis propuesto, además se apunta que quizás las soluciones de fondo vendrían por la vía de fortalecer el sistema, económico y productivo del país, pero fortaleciendo de modo simultáneo el sistema político, el mismo que en lugar de marginalizar sectores de la sociedad, debería hacer el esfuerzo por integrarlos. Programas como los de la participación popular parecerían positivos, porque la fuerza y peligro del mundo marginalizado vendría de su situación de desinstitucionalización, más todavía, el peligro sería mayor en caso de dejar áreas geográficas o sociales en una situación de vacío estatal e institucional o sólo visualizadas desde la perspectiva represiva.

Entonces, se cree que hay un conjunto de medidas que permiten reubicar el problema del circuito coca cocaína en un nivel más de procesos sociales, económicos e institucionales, con una discusión, incluso, parlamentaria sobre el tema; todo lo cual sería positivo en lugar de eludir, marginalizar la cuestión o de sólo dejarla encerrada dentro de una percepción policial.

3.-Limitaciones de la política antidroga y ausencia de Estado

*La mayoría de los participantes entiende que no es posible imaginar una solución integral, desde Bolivia, al problema del circuito coca cocaína, antes bien, se cree que las soluciones se ligan a una respuesta mundial sobre el problema. Sin embargo, y a pesar de los efectos perversos generados por la aplicación de políticas antidrogas en estos últimos diez años, se asegura que es posible constatar que los niveles de violencia y de confrontación causados por la articulación de la coca con la producción de cocaína, comparativamente con otros países, son muchísimo menores, por lo cual podría decirse que el problema no está descontrolado.

De todos modos, se cree conveniente apuntar algunos elementos específicos, por ejemplo, el progresivo incremento del cultivo de la hoja de coca en Bolivia se da simultáneamente con el proceso de apertura de la economía boliviana a la globalización y a la mundialización a la economía. lo que tiene un efecto directo y perverso respecto para los precios de los productos de origen campesino, por ese hecho, se podría constatar fácilmente una caída neta en la producción agropecuaria de origen campesino y particularmente en la producción de alimentos. Este fenómeno se conjuga con un proceso de crecimiento sostenido o de estabilización en la producción de la hoja de coca. paralelamente hay un proceso de disminución de la significación económica de los ingresos percibidos por el campesino por su producción en otros cultivos legales. Para agravar el conjunto del problema, esto se asocia a un incremento también sostenido en la provisión de alimentos provenientes de las donaciones, los cuales saturan los mercados internos, conduciendo a debilitar a los productores campesinos y

sus mercados, pues los precios de los productos de origen nacional se reducen nítidamente.

Así pues, con las políticas del ajuste estructural que se aplican en Bolivia desde diez años se estaría obligando a miles de campesinos a abandonar sus cultivos tradicionales e integrarse, de alguna manera, a la producción de la coca, y por lo tanto a "informalizar" su actividad económica. Este elemento se torna más complejo si le añadiera otro que es el tremendo desorden en la situación de la tenencia de la tierra producido por el caos el proceso de aplicación la reforma agraria en los últimos cuarenta años; es tenebroso el secreto del derecho propietario en nuestro país, pues nadie sabe quién es dueño de millones de hectáreas en las regiones del Amazonas del oriente boliviano, sin embargo, esas tierras tienen dueños.

A hecho comentado se acompaña la inseguridad en el derecho propietario de miles de campesinos, en el propio caso concreto de los productores del trópico sería posible afirmar que la gran mayoría de los productores de coca del Chapare no tienen derechos propietarios saneados sobre las tierras que poseen y cultivan. Ahí hay un elemento de descuido que exige la presencia del Estado, precisamente, para cambiar el rol de esa microregión: es una necesidad la legalidad del derecho propietario de la tierra como un elemento sustantivo para enfrentar el cultivo ilícito de la hoja de coca. Hasta hoy el Estado no ha aprobado una política pública dinámica que proporcione seguridad a los colonos asentados en el trópico, por el contrario, constantemente se adicionan elementos de inseguridad.

*En ese mismo hilo de razonamiento sobre las deficiencias estatales, se apunta que existe la necesidad de pensar en la construcción de un Estado desarrollista cuya lógica de funcionamiento sea compatible con una política de búsqueda del equilibrio macroeconómico, que articule la apertura externa con el estímulo de los mercados internos; que propicie el intercambio de productos entre pobres, así como las transacciones comerciales de productores agropecuarios con campesinos. Hoy en día hay cada vez hay menos comercio interno entre productores y consumidores

bolivianos, pero sin negar ni eludir la globalización de la economía, se cree que no es incompatible promover y propiciar la generación de mercados internos, vía municipios, vía regiones, para que de ese modo se mejore una dinámica de interrelación entre la demanda y oferta campesinas.

Se insiste que sin ir contra los contenidos del equilibrio macroeconómico y de la propia política de ajuste estructural, es posible y necesario estimular mercados de origen rural campesino, mediante el intercambio de la producción en diferentes municipios.

*Se destaca que se hizo una afirmación categórica en las exposiciones señalando que donde no hay Estado, hay narcotráfico, esa sería una suerte de hipótesis que se empieza a manejar para dar respuesta al problema de la droga. Esa se dice que es una afirmación al mismo tiempo temeraria y sugerente, la misma que algunos grupos políticos que asumen el desarrollo endógeno habrían planteado como el punto central de su planteamiento político sobre la temática coca-cocaína. es más, quienes así razonan sostienen que el liberalismo y el narcotráfico son hermanos siameses, que están unidos por una vertebral que en Bolivia se llama Bolsín, que es la modalidad de aceptación legal del lavado de dólares, pues existe un sistema financiero que permite vender dólares al propio Banco Central sin que se pregunte el origen de esas divisas. Se sugiere que visto así el problema, el papel del Estado debería ser ser mucho más contundente, no sólo operando en el espacio interdicitivo, sino actuando en el ámbito de la generación de otras alternativas como, por ejemplo, la industrialización de la coca.

*En la evaluación del problema desde una perspectiva amplia y teniendo en cuenta sus dimensiones internacionales, se entiende que es preciso ratificar nuestra percepción de que la problemática de la coca y de sus derivados no solamente se trata de una cuestión de oferta, que sí la es, sino también que ella implica una dimensión de demanda, por tanto, que para la elaboración de políticas es preciso rescatar la óptica de la responsabilidad compartida, para así no caer en la simple satanización de la producción. Además, se requiere ratificar que el tema del circuito coca cocaína, en los países

subdesarrollados como el nuestro, es a la par un problema de pobreza, como también una cuestión del negocio ilícito del narcotráfico. Por tanto, la atemperación del problema pasaría por medio de una lucha simultánea contra la pobreza y contra el narcotráfico.

*Se afirma que hace ocho o diez años el narcotráfico representaba un gran riesgo para la sociedad boliviana, sucedía así cuando comenzaba el proceso democrático y el cambio del sistema económico, más aún conociendo nuestra fragilidad económica que se pronunciaba con el colapso de los precios del estaño. La debilidad sistema político era enorme, por tanto, en ese momento la amenaza del narcotráfico comprometía a la totalidad del sistema económico y político bolivianos. Por eso es que se puede hablar de éxito relativo política de contención que se aplicó en Bolivia, pues no quepa duda que en el país no todo es coca, por el contrario, es evidente el fortalecimiento del resto de la economía boliviana, de lo cual el caso de la soya es solamente un ejemplo.

De todos modos, se insiste en que el problema sigue siendo grave, pero no tiene las características dramáticas que poseía hace años, cuando además se avizoraba la posibilidad del desarrollo de un foco de violencia política semejante al que existe en alto Huallaga en el Perú; hoy en día si bien ese riesgo no ha desaparecido, cuando menos quizás haya disminuido. A lo largo de estos diez años felizmente la sociedad boliviana no ha sucumbido ante la economía de la coca o ante el poder político que entonces parecía adquirir ella.

*De manera casi consensual se plantea que no es posible pensar que solamente dentro de Bolivia pueda resolverse el problema global de la producción y del tráfico de drogas, concretamente de la cocaína, en consecuencia, se apunta que debemos asumir que existen dos dimensiones de problema: La primera, de carácter nacional que consiste en evitar los efectos perversos de la transformación de una economía productora de hoja de coca en una economía en la cual el elemento delictivo de la elaboración de cocaína parece tomar un rol central en la economía y política bolivianas. Y este problema se apunta que es diferente

del que teníamos hace diez años, ahora nos acerca cada vez más a la naturaleza de los fenómenos que se presentaron en Colombia, para los cuales no estamos preparados y para los cuales las políticas desplegadas por el Estado, incluida la de desarrollo alternativo, resultan insuficientes. Todavía el país sigue asociando la producción de hoja de coca con campesinos pobres, sin atreverse a mirar el problema de la aparición del narcotráfico y el surgimiento de algunos narcococaleros, los cuales son un fenómeno económico y político que debe considerarse en otra dimensión.

La segunda arista del tema es internacional, tenemos que buscar la manera de que la presión de Estados Unidos y de otros países sobre Bolivia disminuya, pero, eso sólo podrá ser parte de una acción concertada con otras naciones que asuman también una parte del esfuerzo de defensa de sus países ante una descarga exagerada de exigencias de los centros del poder. Estados Unidos trata de enfatizar solamente el carácter delictivo que tiene la producción de coca, repara solamente en los efectos que tiene sobre su economía, por tanto, exige a nuestro país deprimir el problema, pero sin aportar los recursos necesarios para enfrentar la cuestión y, como bien se sabe, Bolivia no dispone de fondos para controlar el problema de la droga ni para evitar la expansión de sus efectos perversos.

*Por último, se apunta que hay una asociación un poco paradójica entre una imagen negativa de Bolivia debido a la presencia del circuito coca-cocaína, con una imagen positiva que surge de su esfuerzo político por realizar cambios en su sociedad y su Estado. Se plantea que si se compara este país, durante los diez últimos años, con Colombia, Perú o también México, lo que impresiona es que Bolivia tiene una situación económica mala, inestable, pero simultáneamente posee una capacidad de acción política muy por encima del promedio del continente, pues son de destacar los esfuerzos que hace para aumentar su capacidad política de manejo de los problemas. Así que en lugar de hundirse solamente en el pesimismo, como es la costumbre nacional, se recomienda que también habría que reparar en aquello que puede engendrar optimismo.

Esta edición se terminó de
imprimir el mes de Enero de
1996 en los talleres de
Publicidad Arte Producciones,
P.A.P.
c. 23 # 1691 Barrio Petrolero
Telf. y Fax. 212069 La Paz -
Bolivia. Impreso en Bolivia.
Printed in Bolivia